



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Francisco
VILLA

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0547/12/23

Oficio N°: SG.LP-08-2024/0451

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

INTEGRADORA SILVICOLA DE GUADALUPE Y CALVO S.A DE C.V

Chihuahua, Chihuahua, a 04 de enero de 2024

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 15 de Diciembre de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado INTEGRADORA SILVICOLA DE GUADALUPE Y CALVO, S.A. DE C.V. con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2011/020 de fecha 01 de Junio de 2011, que cuenta con el código de identificación T-08-060-ISG-001/11 ubicado en KM. 6.5 CARRETERA EL GRANILLO-SANTA BARBARA C.P. 33587 Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 5.05 Metros cúbicos	2	6109	6110	26937596	26937597	
leña en raja, <i>Quercus sp.</i> , Encino, 57.448 Metros cúbicos	3	6111	6113	26937598	26937600	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTION PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

D.R. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels.: www.gob.mx/semarnat



1 de 1

Género:		PINO		MADERA ASERRADA	
Existencia inicial:	37.745	Unidad de medida: METROS CUBICOS		FECHA	08/09/2023

MÉXICO
COMISIÓN DE LA VERDAD

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
CALLE DE LA AMÉRICA 100
P.O. BOX 10000, MEXICO D.F. 06702

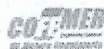


Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320. Tel: 01 (55) 54 90 09 00

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	5.050	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	14/12/2023

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

SEMARNAT
INSTITUT NAUKI I
KULTURY KOMUNIKACJI
W ZAKRESIE I NAUKI



Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

[illegible]

SE HACE ENTREGA A SEMARNAT CHIHUAHUA LOS FOLIOS CANCELADOS Y NO UTILIZADOS QUE SE ASIENTAN EN LA PRESENTE PAGINA

[illegible]

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	LEÑA EN RAJA (ENCINO)			
Existencia Inicial:	66.666	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	09/12/2022
Existencia Final:	57.448	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	13/12/2023

Registro de salidas

[illegible]

SOLICITO CANJE DE DOCUMENTACION POR VENCIMIENTO POR UN VOLUMEN DE 57.448 M3 DE LEÑA EN RAJA DE ENCINO, CORRESPONDIENTE A LA BITACORA 08/DK-0290/12/22 DE FECHA 09/12/2023. SE ANEXA COPIA DE LA SALIDA, LOS JUEGOS COMPLETOS CANCELADOS Y COPIA DEL OFICIO DE VALIDACION.

9.218